

Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación

Guía de aprendizaje para el desarrollo del componente práctico del curso Programación Web - 213025

1. Información general del componente práctico.

Tabla 1. Información general del componente práctico

Aspecto	Descripción
1. Estrategia metodológica	Estrategia de aprendizaje basada en proyectos
2. Tipología de curso	Metodológico
3. Momento de la evaluación	Intermedio
4. Puntaje de la actividad	115 puntos
5. Número de actividades del	1
componente registradas en esta guía	
6. Horas de trabajo independiente del estudiante	22
7. Horas de acompañamiento docente	8
8. Tipo de práctica formativa	Simulada

- 2. Con esta actividad de componente práctico se espera que los estudiantes logren y evidencien el siguiente resultado de aprendizaje:
 - Diseñar y desarrollar un sitio web aplicando HTML, CSS y estándares web.
- 3. Descripción general de la(s) actividad(es) del componente práctico.



Tabla 2. Información actividad 1

Aspecto	Descripción
1. Escenarios de componente práctico	Simulado con apoyo de TIC
2. Tipo de actividad	Independiente
3. Número de actividad	2
4. La actividad inicia el:	lunes, 17 de febrero de 2025
5. La actividad finaliza el:	domingo, 16 de marzo de 2025

Los recursos con los que debe contar para el desarrollo de la actividad son los siguientes:

- Software gratuito Visual Studio Code. https://code.visualstudio.com/
- Herramientas de diseño de wireframes como <u>Figma</u>, Marvelapp o Draw.io.
- Documentos y material de apoyo sobre diseño web accesible.

La actividad consiste en:

1. Construcción de la Estructura del Sitio Web

Desarrollar la estructura del sitio web utilizando los lenguajes HTML y CSS. Se debe tomar como referencia el esquema del sitio definido previamente en la Fase 1, asegurando que la estructura sea coherente y esté alineada con el diseño inicial.

2. Construcción Basada en el Boceto y Aplicación de Buenas Prácticas de Accesibilidad

Utilizar HTML y CSS para crear la estructura básica del sitio web siguiendo el boceto desarrollado. Es importante aplicar buenas prácticas de accesibilidad para asegurar que el sitio sea fácil de usar por todos los usuarios, facilitando la navegación y el acceso a los contenidos.



3. Revisión y Ajuste de la Estructura

Revisar la estructura desarrollada considerando la retroalimentación de compañeros o del docente. En esta etapa, se debe asegurar que el sitio cumpla con los objetivos establecidos de internacionalización y accesibilidad, realizando los ajustes necesarios para optimizar la experiencia de todos los usuarios y asegurar que el sitio esté preparado para una audiencia diversa.

Evidencias de trabajo independiente:

Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

Evidencia 1: Documento de la Estructura del Sitio Web en HTML y CSS

- El estudiante debe presentar un archivo comprimido (formato .zip) que contenga todos los archivos HTML y CSS utilizados para construir la estructura del sitio web.
- Cada archivo debe estar organizado de manera coherente en una estructura de carpetas adecuada (por ejemplo, una carpeta "css" para los estilos y una carpeta "images" para las imágenes utilizadas).
- El sitio web debe reflejar la estructura diseñada en la Fase 1, mostrando una implementación clara del esquema y una estructura semántica en el código HTML.

Evidencia 2: Capturas de Pantalla del Sitio Web según el Boceto

- El estudiante debe proporcionar capturas de pantalla que muestren cómo luce la estructura básica del sitio web una vez construida, en comparación con el boceto creado previamente.
- Estas capturas deben incluir al menos la página de inicio y cualquier otra sección principal que se haya definido en el boceto original.
- Además, se debe agregar una breve explicación que detalle cómo se aplicaron las buenas prácticas de accesibilidad (por ejemplo,



etiquetas, atributos "alt" en imágenes, y una estructura clara de encabezados).

Evidencia 3: Documento de presentación del trabajo

- El estudiante debe presentar un documento con la siguiente estructura:
 - **Portada**: Debe incluir el título del trabajo, nombre del estudiante, ficha y datos del programa de formación.
 - **Introducción**: Breve descripción del proyecto, sus objetivos y la importancia de aplicar buenas prácticas en el desarrollo web.
 - **Contenido del Trabajo**: En esta sección se debe incluir el enlace para acceder a la carpeta de Google Drive que contiene todos los archivos del proyecto (HTML, CSS, imágenes, etc.).
 - Conclusiones: Reflexiones del estudiante sobre el proceso de construcción del sitio web, los desafíos superados y la importancia de la accesibilidad e internacionalización en el desarrollo web.

Evidencia 4: Participación en el foro colaborativo

- El estudiante debe publicar sus avances en el foro colaborativo del curso, compartiendo el estado actual de la estructura del sitio web y describiendo los pasos realizados hasta el momento.
- Debe presentar capturas de pantalla que muestren sus publicaciones en el foro colaborativo y adjuntarlas en un documento como evidencia de participación.
- Además, el estudiante debe realizar retroalimentación a al menos dos compañeros sobre los avances presentados, proporcionando comentarios constructivos y sugerencias de mejora. Estas retroalimentaciones también deben ser documentadas mediante capturas de pantalla y añadidas al documento como prueba de participación.



Evidencias de trabajo grupal:

En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal:

Tenga en cuenta que todos los productos escritos independientes o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas APA

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

4. Situaciones de orden académico

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citas donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad."

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.